



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 160 Fecha (dd/mm/aaaa): 12/09/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2011 00427 00	Ejecutivo	YANETH APARICIO ESCOBAR	JAIME FREDY SOLANO HERNANDEZ	Auto de Trámite Se resuelven varias solicitudes	11/09/2023		
68001 31 10 006 2011 00716 00	Ejecutivo	YENNY KATHERINE PIMIENTO GUTIERREZ	FREDDY ANTONIO ANAYA DÍAZ	Auto Para Mejor Proveer Se ordena el pago permanente	11/09/2023		
68001 31 10 006 2018 00307 00	Ejecutivo	NATALY RIOS AMADOR	JAVIER LEONARDO GUEVARA QUEBRAOLLA	Auto reconoce personería RECONOCE personería jurídica a José Luis Mateús Fuentes, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.275.374, miembro activo del Consultorio Jurídico de la UNICIENCIA, para actuar como apoderado judicial de la demandante Nataly Ríos Amador quien representa legalmente a M.A.G.R	11/09/2023		
68001 31 10 006 2019 00397 00	Verbal Sumario	JAIRO RINCON MARTINEZ	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ ORTIZ	Auto de Trámite Se resuelven solicitudes y se requiere de conformidad con el numeral 4 art. 78 y numeral 6 del art. 44 C.G.P.	11/09/2023		
68001 31 10 006 2019 00464 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA PATRICIA MENDEZ ARENALES	EDISON MUÑOZ ARAQUE	Sentencia de Primera Instancia Se aprueba particion	11/09/2023		
68001 31 10 006 2022 00091 00	Ejecutivo	CARMEN DIAZ DUARTE	JHAN CARLOS NIÑO	Auto de Trámite Se resuelven memoriales	11/09/2023		
68001 31 10 006 2022 00333 00	Ejecutivo	NERIS MENDOZA LASCARRO	HORACIO BELLO MANOSALVA	Auto de Trámite Se da respuesta a lo requerido	11/09/2023		
68001 31 10 006 2022 00436 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LAURA PATRICIA PLATA BAUTISTA	VINCENT CHRISTOPHE DOMINIQUE BOUARICHA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se corrige la fecha de la audiencia que por error involuntario quedo errado el numero en el auto, siendo lo correcto lunes nueve de octubre a las nueve de la mañana, plataforma lifesize	11/09/2023		
68001 31 10 006 2022 00501 00	Verbal Sumario	BERTA CASTRO BOHORQUEZ	LAURA MARCELA RUIZ CASTRO	Sentencia Anticipada Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena su archivo	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00045 00	Verbal	GEDITH FLOREZ BORJA	LINA MARCELA HOYOS FLOREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día miércoles 18 de octubre a las 10 de la mañana para adelantar la audiencia del 392 del C.G.P., plataforma lifesize	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00114 00	Ordinario	LUCIANO BARRERA CARRILLO	LUIS MARIA MORALES	Auto Pone en Conocimiento Se aprueba el ADN aportado	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00158 00	Ejecutivo	KATTY MILETH MACHADO TORRES	DANIEL IVAN JEREZ AVILA	Auto reconoce personería RECONOCE personería jurídica a Ángel Sebastian Franco Barrera, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.005.288.353, miembro activo de Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás Sede Bucaramanga, para actuar como apoderado judicial de la demandante Katty Mileth Machado Torres quien representa legalmente a L.F.J.M y N.T.J.M	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00229 00	Ejecutivo	JOHAN SALAZAR FURNIELES	ALFREDO SALAZAR DIAZ	Auto Requiere Apoderado REQUERIR al demandante a través de su apoderada judicial, a fin de que allegue prueba de la notificación realizada al extremo demandado, la cual debe cumplir con lo señalado en el art. 291 y 292 del C.G.P. en concordancia con la Ley 2213 de 2023	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00343 00	Ordinario	ALEXANDRA SERRANO ROJAS	JENIFER ALEJANDRA CONTRERAS BRAVO	Auto Requiere Apoderado Se requiere para que notifique a la señora Yenifer so pena de dar aplicacion al numeral 1 art. 317 del C.G.P.	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00412 00	Verbal Sumario	ELSA LILIANA JAIMES PICO	JORGE EDUARDO JAIMES PICO	Auto admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00418 00	Verbal Sumario	ARMANDO HURTADO REYES	FELISA LOSADA PACHONGO	Auto reconoce personería RECONOCER personería al abogado JERSON EDUARDO VILLAMIZAR PARADA portador de la T.P. 252.273 del C.S.J. como Defensor Público del demandante ARMANDO HURTADO REYES, en sustitución de la abogada JOHANA MARIA VALDERRAMA CENTENO, en los mismos términos y para los efectos del poder conferido.	11/09/2023		
68001 31 10 006 2023 00423 00	Verbal Sumario	DIEGO SAHIDD CASTRO RAMIREZ	MONICA ALEXANDRA CASTELBLANCO OROSTEGUI	Auto admite demanda Se admite la demanda, se ordena notificar	11/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO